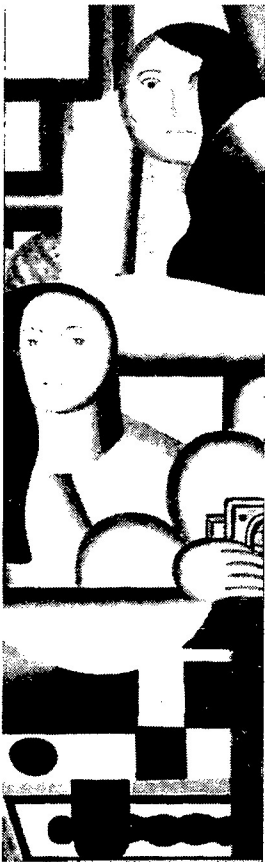


VICISITUDES DEL ROL DEL ASESOR PEDAGOGICO EN LA UNIVERSIDAD

ELISA LUCARELLI
MARÍA DONATO
ISABEL ABAL DE HEVIA
MARTHA NEPOMNESCHI
IRMA ZACARÍA



Equipo del Programa de Investigaciones "El aula Universitaria" del IICE, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

¿Por qué nuestra preocupación por este campo?

La descripción de la actividad de formación de asesores pedagógicos que aquí presentamos cobra su significado en función de dos perspectivas convergentes. La primera perspectiva hace referencia al lugar de esta actividad como parte de un programa de investigación cuyo objeto de análisis está constituido por los procesos alternativos que se dan en el aula universitaria. La otra perspectiva, se relaciona con la construcción del rol de ese actor en sus diferentes dimensiones, incluyendo su perfil de formador de formadores en instituciones que tienen dentro de la oferta curricular la preparación de los docentes de otros niveles del Sistema Educativo Argentino.

El abordaje de la primer perspectiva nos obliga a reconocernos como un grupo interinstitucional, provenientes de distintas unidades académicas y multidisciplinarias que comenzó a trabajar conjuntamente alrededor de problemas de la Pedagogía universitaria hace más de una década, en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE, Facultad de Filosofía y Letras, UBA), dentro de las actividades emprendidas por este organismo como apoyo a la Reforma Curricular de la U.B.A. Continuamos después, a partir de 1987, con la realización de proyectos de investigación que analizaban las innovaciones didáctico-curriculares llevadas a cabo por las cátedras de las distintas facultades de la U.B.A, dando lugar en una primera etapa a la realización de Talleres de reflexión donde los docentes explicaban a otros docentes cómo realizaban experiencias alternativas al modelo didáctico tradicional en sus diferentes vertientes, y en una segunda etapa, a partir de 1991, a la implementación de las tres Expocátedras (91/92/93), acciones, estas últimas, conjuntas entre la Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA, las Asesorías Pedagógicas de las distintas unidades académicas y el I.I.C.E, a

través del Programa: Estudios sobre el aula universitaria.

Como parte de este programa que sigue en sus líneas metodológicas los principios de la investigación-acción y la investigación participativa, encaramos desde hace un año el Proyecto que aborda el papel del eje teoría-práctica como dinamizador de la estructura didáctico-curricular en las innovaciones que se dan en el aula universitaria. En este proyecto, entre otros propósitos, nos importa indagar acerca de los procesos de construcción del rol de los asesores pedagógicos (AP) y su incidencia en el surgimiento y desarrollo de esas innovaciones. La experiencia concretada en los seminarios de posgrado que son motivo de esta ponencia, se orientan hacia esta finalidad, a la vez que permite vislumbrar cómo se particulariza ese rol en aquellas facultades con programas de formación de profesores para las distintas áreas curriculares del nivel medio.

La tarea de las asesorías pedagógicas se suele asociar con la orientación, la consejería, la consultoría, la promoción del cambio. El AP, se incluye así dentro del conjunto de actores que intervienen de diferentes maneras en la institución con el objetivo de lograr el cambio o el mejoramiento de los distintos procesos que se desarrollan en ella¹.

El contexto inmediato donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, se constituye en ese espacio privilegiado donde interjuegan los elementos educativos y psicológicos, donde se expresan los sectores sociales y políticos, variados y complejos, que confluyen en la propuesta educativa. La coincidencia en espacios y tiempos específicos de profesores y alumnos con distintas inserciones sociales e historias personales, con concepciones diversas sobre educación y profesión y sobre posibles alternativas de transformación o conservación, complejiza la realidad didáctico-curricular que se da en el aula universitaria².

Las posibilidades de intervención del AP aparecen asociadas con la perspectiva desde la que, él mismo justifica teóricamente sus acciones y con la modalidad metodológica a través de la cual desarrolla su práctica.

De allí la importancia de analizar el modelo didáctico que expresa la práctica del AP como proceso de intervención. Las distintas perspectivas acerca de lo que ocurre en el aula, permiten elaborar respuestas muchas veces antagónicas a cuestiones definitorias acerca de: qué se enseña, cómo se enseña, cómo se aprende y para qué se aprende. Mientras que un modelo didáctico instrumental acentúa la importancia de los conocimientos técnicos, universales, desvinculando fines, contexto socioinstitucional y contenido, una posición fundamentada, crítica, destaca la importancia de la multidimensionalidad del objeto de estudio de la Didáctica; enfatiza la articulación de las dimensiones técnica, humana y política en la comprensión del proceso de enseñanza, y remarca la necesidad del análisis de la práctica pedagógica como punto de partida para la reflexión sistemática³.

A diferencia de otras didácticas especializadas en los niveles preescolar, primario o medio, con avances históricamente presentados desde hace mucho tiempo en la construcción de su objeto de estudio, la Didáctica Univer-

sitaria evidencia una trayectoria muy reciente, y aún se polemiza acerca de la necesidad de su existencia.

La complejidad del ámbito universitario en sus perspectivas curricular e institucional hace a la singularidad de esta Didáctica, que tiene que resolver problemas determinados por la diversidad de funciones, el tipo de actores sociales, los sistemas de gestión y las especialidades propias de este tipo de estudios.

Las particularidades del contexto institucional y del contenido curricular especialmente, operando como estructurantes definitorios de las estrategias metodológicas que identifican la acción del docente del nivel superior, hace que esta disciplina se vislumbre como una Didáctica de las relaciones, de los intersticios.

La necesidad de particularizar esta Didáctica en función de las distintas áreas de contenido con las cuales trabaja, representa otro de los desafíos a los que se enfrenta: disciplina y profesión, contextualizan los problemas a abordar, obligando, en un análisis más profundo, a encontrar respuestas específicas a los interrogantes de cada campo.

El AP, en su reflexión y su acción, se hace cargo de estas cuestiones, y a partir de la perspectiva paradigmática desde la que trabaja, elabora (o debería elaborar) estrategias de intervención idiosincráticas, adecuadas para cada situación.

Los espacios pedagógicos donde se trabajaron estas temáticas fueron los dos seminarios denominados: "Paradojas del rol: el asesor pedagógico en la universidad", realizados en el 1° y 2° cuatrimestre de 1995 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, con distintas modalidades de organización.

En el 1° cuatrimestre se realizó con una frecuencia semanal con una carga horaria de 30 horas, en el 2° cuatrimestre, debido al interés manifestado por los participantes del interior del país, se organizó el mismo de acuerdo con una modalidad quincenal de dos jornadas, con la misma carga horaria. Esta propuesta fue muy bien aceptada si tenemos en cuenta que en el primero se inscribieron 7 y en el segundo 22 personas.

La programación y desarrollo del seminario estuvo bajo la responsabilidad de un equipo de cinco profesionales, cuatro (tres pedagogos y un psicólogo-sociólogo) responsables de las clases, y un quinto, también pedagogo, a cargo de la observación de la tarea y de su registro sistemático. Todos estos profesionales desarrollan o han desarrollado el rol de asesor pedagógico o alguna de las actividades implícitas en el campo, como es la de formación de formadores en el nivel. De allí que el principio metodológico general del curso, la articulación teoría-práctica, formara parte de la propuesta docente desde su mismo accionar.

Los objetivos orientaron los seminarios hacia la reflexión sobre las características del rol del asesor pedagógico en la institución universitaria; el análisis de situaciones problemáticas del campo de acción, a partir de los aportes teóricos; el diseño de estrategias de abordaje ante diferentes situaciones críticas en la tarea cotidiana y la

evaluación de los aspectos actitudinales de las prácticas del asesor pedagógico en el nivel universitario.

De esos objetivos se derivan los contenidos organizados alrededor de los siguientes ejes: El asesor pedagógico ante los desafíos de la práctica en el aula universitaria; roles y funciones del asesor pedagógico en la Universidad y el asesor pedagógico universitario en acción.

La metodología de trabajo dio lugar a la realización de una instancia de reflexión y confrontación destinada a analizar las distintas perspectivas del rol del AP y develar los conflictos y contradicciones que ocultan su quehacer.

Teniendo en cuenta que la reconstrucción crítica se favorece con el encuadre grupal, la opción metodológica fue la de un Taller que brindara a la vez, la posibilidad de que cada participante fuera actor y observador, sujeto y objeto y donde todos pudieran exponerse a ser mirados en simultaneidad.

La apertura de un espacio de estas características facilitarían la generación de aportes y la producción, a partir del esclarecimiento continuo de situaciones previamente vivenciadas, algunas de cuyas características son la ambigüedad, la singularidad y el conflicto.

El Taller favorecería el contraste permanente de lo subjetivo y lo plural, destacando las características manifiestas y latentes de la práctica que, por su complejidad y nivel de implicancia personal, suelen ser de difícil abordaje. En estos casos, la mirada del otro recupera la posibilidad de objetivar y repensar la propia experiencia, al margen de los criterios evaluativos que predominan en las instituciones educativas y que suelen actuar como obstaculizadores de la reflexión.

De este modo, el Taller propició la reconstrucción crítica de la propia experiencia, ya que los aportes de los otros contribuyeron a encontrar nuevos sentidos y dimensiones, resignificándola. Por otro lado, la práctica así entendida constituyó la fuente de interrogación para el desarrollo conceptual del seminario.

El rol en acción

Desde una perspectiva metodológica la articulación teoría-práctica se concretó a través de la presentación de casos propios de la tarea cotidiana del AP en una unidad académica universitaria, para ser analizados en función del marco teórico construido sobre la base de la lectura de material bibliográfico específico. Las distintas situaciones, casos y problemas, extraídos por los participantes de su práctica diaria, más las observaciones en terreno incluidas en el Seminario, ampliaron las posibilidades de dicha integración. Este material constituyó un insumo privilegiado que permitió ahondar en las diferentes facetas del rol.

Los participantes siguieron un esquema propuesto por los docentes del curso, alrededor de estos ejes:

• Organización formal:

Nombre de la unidad; ubicación geográfica; instalaciones y equipos; organización (cargo/dedicación): tareas: formales / realizadas; comunicación: interna / externa.

• Modalidad de funcionamiento:

Condiciones facilitadoras; obstáculos.

• Organización formal:

La denominación de la *Unidad* desde la cual se ejercen las funciones de la AP varían de una institución a otra: "Asesoría Pedagógica", "Centro de asesoramiento psicopedagógico", "Unidad Pedagógica", "Dirección de Pedagogía Universitaria", dándose el caso de algunas que carecen de nombre específico.

En general *dependen* de las Secretarías Académicas.

En cuanto a la *estructura interna de la Unidad*, se presentan dos situaciones: el asesor pedagógico como único integrante o la constitución de equipos, cuyo número varía en cada institución; sólo en algunos casos hay diferenciación de roles.

En general *el equipamiento* con que cuenta el AP para realizar su trabajo, es escaso y a veces compartido, señalándose en algunos casos, la dificultad para obtener aulas donde desarrollar las actividades.

El *espacio* adjudicado es la mayoría de las veces restringido, de difícil acceso, algunas veces compartido y sin centralidad geográfica, alejado tanto de los centros de decisión como de los destinatarios de su labor. A pesar de esto, dicho espacio es siempre un lugar de encuentro institucional, altamente convocante.

Las *tareas desempeñadas* son múltiples y genéricamente relacionadas con el proyecto institucional de la unidad académica a la cual pertenecen y con las prescripciones establecidas formalmente en resoluciones, reglamentos y disposiciones ad-hoc. Una de las funciones privilegiadas que cumple el AP universitario con una fuerte vinculación con el contexto inmediato, se orienta a la articulación del nivel medio de educación con el universitario. Esto genera un circuito de acciones recíprocas, en algunos casos motivados por las instituciones universitarias, y en otros por demandas de los diferentes actores involucrados en los otros niveles del sistema.

Algunas tareas que realizan los AP en esta dirección son:

- actividades destinadas a la inserción de los alumnos de primer año en la institución universitaria;
- orientación a futuros ingresantes: orientación vocacional y profesional y desarrollo de habilidades para el estudio universitario;
- elaboración de módulos de autoaprendizaje;
- acciones de capacitación incluidas tutorías para docentes de nivel medio, como actividades de extensión;
- integración de comisiones destinadas a la revisión de reglamentaciones, planes de estudio y sistemas de evaluación en el nivel;
- investigaciones educativas sobre las características del ingresante, problemas de aprendizaje y de inserción institucional.

Las *funciones* más frecuentes relativas a la unidad académica en sí se refieren a: diseño curricular, capacitación docente, asesoramiento y apoyo a innovaciones. También se les solicita colaboración en el planeamiento, seguimiento y evaluación de proyectos. Otro grupo se relaciona

con las demandas puntuales que les formulan. En todos los casos estas actividades tienen como destinatarios a los diferentes niveles de la conducción, docentes y estudiantes de la institución universitaria.

En las dos instancias de la *comunicación*, tanto en lo interno como en lo externo, existen canales formales, si bien predomina la forma de comunicación directa e informal con los diferentes actores.

• Modalidad de funcionamiento:

Las AP se insertan en una institución con matrices o modalidades organizativas y vinculares diferentes, que se concretan en el proyecto institucional en forma explícita o implícita.

El contexto institucional establece pautas de comportamiento, exigencias, expectativas, un sistema de valores, una ideología, elementos que configuran un clima o atmósfera institucional.

En todos los casos las distintas modalidades de interacción muestran diferentes estilos vinculares. Los climas institucionales, a veces abiertos y sensibles, otras veces rígidos y hostiles al cambio, condicionan la modalidad de desempeño, sea potenciando la creatividad o favoreciendo la inercia.

En las experiencias presentadas por las AP en los seminarios, como condiciones facilitadoras del desempeño de las funciones fueron señaladas las siguientes: el apoyo de los niveles de conducción, el reconocimiento de la labor realizada, el aumento de la demanda, la constitución de equipos que incluyen a profesionales de las especialidades de cada Facultad.

En cuanto a los obstáculos, se mencionan las restricciones presupuestarias, el desconocimiento de los contenidos disciplinares, la disociación entre el modelo didáctico y su puesta en práctica, las resistencias al cambio, la contradicción entre la cercanía a los grupos de poder y el poder que realmente posee y la identificación de su rol, limitado exclusivamente a lo técnico instrumental.

El rol visto desde otra perspectiva

En la perspectiva de los docentes responsables de los seminarios se nos ofrecen variadas sendas para el análisis del rol del AP.

Cuando repasamos los comentarios escritos de los participantes en los seminarios o simplemente recordamos sus expresiones de expectación, de alegría por compartir experiencias, de curiosidad por “aprender” y profundizar sus saberes, viene a la memoria la clasificación de instituciones que describe Fernando Ulloa.

Está claro que, en lo que trabajamos, estamos dentro de las instituciones que se ocupan del hombre “aprendiendo” pero cuando seguimos el ordenamiento y encontramos la definición de las instituciones del “tiempo libre” como las que posibilitan en el hombre la situación de placer y de reflexión intelectual, cabe la pregunta acerca de cómo, a través de los seminarios que hemos realizado, se han podido conjugar las funciones del crecimiento y maduración con las posibilidades de goce de estar y compartir juntos,

de dar “vueltas en la espiral del conocimiento” en un clima fraterno de intercambio mezclado con juego.

En este sentido es que insistimos en la riqueza que circula en los seminarios de adultos convocados para intercambiar y reflexionar conjuntamente frente a la soledad relativa que se siente en las instituciones, en este momento del “recorte”, no sólo presupuestario.

Avanzando en el *análisis de la ubicación espacial*, las diversas localizaciones en que se encuentran trabajando los AP que nos han dejado su información, podemos observar la dispersión y precariedad de sus asentamientos.

La comprobación de no sólo estrecheces de espacio, sino también falta total del mismo o cesiones de otros ámbitos en forma parcial compartiendo lugares con otros funcionarios, además de estar lejos de los posibles y naturales destinatarios, falta de infraestructura para desarrollar su labor, en fin, todo o casi todo hecho a pulmón, nos remite a la conclusión lógica de que estamos frente a obcecados profesionales que creen en lo que hacen, a pesar de todos los contratiempos.

Sostenidos eso sí, por los docentes que reciben sus saberes y acompañamiento; por los docentes que, sin saber muy bien de qué se trata, les piden ayuda y discuten con ellos sus programas y estrategias, que muchas veces los “usan” para mejorar sus presentaciones a concurso y que otras veces reconocen en el rol de AP a un colega interesado en sus mismos temas con el que puede contar para su mejor desempeño como docente.

Ya desde la variedad de *nombres de la unidad* (y también de su ausencia) estamos en condiciones de concluir acerca de cuán difusa es la idea que, sobre la labor del AP, circula en el *imaginario* de la comunidad académica.

Sabemos desde hace tiempo (aunque no tanto) que el nombre remite a la “identidad”, que cuando nombramos estamos dando entidad, valor a una persona, un objeto o un “algo” que ya no es más desconocido, que es “algo para alguien”. Nombrar es sacar del anonimato, es destacar, mostrar, referenciar. Por eso es que nos llama la atención la dispersión de los nombres asignados a los AP. No es una insistencia caprichosa y superficial, es todo un “analizador”, en el sentido en que lo enuncia el análisis institucional.

Cuando nos referimos a la precariedad de las instalaciones, al lugar en que han sido ubicados, al equipamiento físico y de personal de la mayoría de las asesorías pedagógicas, vemos algo similar. Todo lleva a ratificar la misma conclusión del párrafo anterior.

En relación a la *dependencia funcional*, los AP están adscriptos a las Secretarías Académicas. Esta inserción es correcta, ya que las funciones del AP están profundamente vinculadas, desde la concepción de su rol ideal, con el ámbito “académico-institucional”. Sin embargo, hay otro enfoque que atraviesa esta relación y es la de la dimensión del poder, sobre todo *el poder de control* que supone estar en esta órbita del organigrama. Esta conclusión se evidenciaría con mayor nitidez sobre todo en los casos en que la relación con las Secretarías Académicas es débil, poco fluida, burocratizada y/o casi inexistente o por lo contrario, demasiado cercana y vigilante. Ambos extremos se tocan

para descalificar o para asfixiar una acción específica.

Las *funciones y tareas desempeñadas*, múltiples, como ya hemos dicho anteriormente, nos llevan a pensar en profesionales que están en un trabajo de "creación de su rol". Esta construcción del rol se conjuga con el proceso de constitución de la Didáctica universitaria, cuyos principios sustentan su desempeño. También se busca "hacerse necesario" para así inducir la demanda y justificar su presencia en la institución. En otros casos la demanda es ambigua y difusa, haciendo necesaria su reorientación; lo que enriquece la modalidad de intervención, convirtiéndola en una instancia formativa.

El impacto de las demandas, cualquiera sea el caso es expresada muchas veces dramáticamente por el asesor. Hemos escuchado muchas veces el comentario de sentirse como los "bomberos que apagan incendios", o metáforas similares, para referirse a sí mismos en la descripción de la realidad de su rol. Es como si el rol real fuera homologable al del médico o el obstetra de guardia, es decir, en una posición de emergencia, marginal en todo caso respecto de las principales funciones de la institución, mientras en la expectativa del AP pareciera que su rol ideal estuviera en "otro lugar y con otras funciones" más centrales y sobre todo más reconocidas en la institución.

Un tema puntual que debemos retomar de la información aportada por los participantes en los seminarios, es la relativa a las diferentes formaciones profesionales de los AP. Si bien había graduados de Ciencias de la Educación desempeñándose como asesores pedagógicos, también encontramos una gran parte de profesionales de otras áreas que interesados en la pedagogía universitaria habían desarrollado cierta idoneidad en este terreno. La problemática del aula universitaria es abordada por los especialistas de Ciencias de la Educación, que, desde la mirada didáctica, analizan las prácticas del enseñar y el aprender en relación con un objeto disciplinar determinado. También por profesionales de la Psicología, la Sociología, que aportan su visión para desentrañar la complejidad de las relaciones vinculares y factores de poder. Los especialistas de contenido, por su parte, posibilitan la comprensión del marco epistemológico. Queda como interrogante la funcionalidad de la presencia en los equipos, de otras profesiones, generalmente provenientes del campo de las Humanidades, en Facultades con otras especialidades científicas. La pertinencia de la integración de los equipos de Asesoría Pedagógica es otro tema de reflexión para el debate y la discusión.

Aunque no es así en todos los casos, el espectro de funciones de los AP es disperso y de escasa continuidad, lo que podría atentar contra la posibilidad de realizar un perdurable aporte constructivo y enriquecedor hacia la comunidad universitaria.

Estas reflexiones se continúan en relación al hecho de que los AP tienen como destinatarios de su labor a los

diferentes niveles de la conducción, a los docentes y, en muchos casos, a los alumnos. Esta "multiplicidad de receptores" de las acciones del AP funciona en su esquema representacional, como teniendo diferentes "superiores", "evaluadores", "demandantes", todos ubicados dentro del esquema fantasmático de alguien exigente e insaciable, que castiga y reprime todo desliz o falta involuntaria. En fin, encontramos a los AP como perdidos en una maraña de auto y hetero-exigencias que muchas veces agota, cuando no suprime toda posibilidad de producción y creatividad.

La *comunicación* también funciona en forma paralela a la dispersión de funciones. Si bien existen canales formales, el predominio de la comunicación directa e informal nos lleva a la conclusión de que debe haber un gran desgaste de energías para avivar y mantener el "calor" de la relación comunicativa.

Esto que estamos enunciando no sólo se vincula con las energías puestas al servicio de la comunicación, también nos referimos al hecho de que es poco "económico" tener que estar pendiente de los encuentros y/o de los momentos en que es posible abordar a alguien para informar, recibir una demanda, publicitar una determinada actividad, etc.

Todo esto lo encontramos bien ilustrado cuando hablamos en párrafos anteriores del clima institucional como potenciando la creatividad o produciendo el aislamiento.

En la puntualización de *condiciones facilitadoras* fuimos identificando varias instancias en que el rol del AP era reconocido y apreciado. Parecería ser ésta una corriente que se va incrementando pero estamos lejos aún de estar en condiciones de apreciar un cabal recorte identitario hacia el rol del AP.

Cuando los *obstáculos* son del orden de los enunciados antes, sobre todo la sistemática limitación del rol del AP a lo técnico-instrumental, insistimos más en las dificultades y frustraciones que se dan en esta función, sin dejar de lado otros insumos académicos que podrían ser motivo de reflexiones ulteriores.

El AP Universitario, pese a todas las vicisitudes implícitas en el rol, expresa la presencia de un factor significativo para la dinámica institucional, a la vez que puede considerarse un referente valioso en la construcción del rol docente. En ambos casos, su accionar, reconocido o no, apreciado o desvalorizado, ofrece la posibilidad de un espacio dinamizador de acciones tendientes a la calidad educativa, que en nuestros días, es cuestión de debate insoslayable.

Notas

¹ López González, M.L. y Muñoz Deleito, P., 1994: "Es necesario un modelo". En: *Cuadernos de Pedagogía*, N° 226, Barcelona.

² Glazman, R. e Ibarrola, M., 1983: *Diseños de planes de estudio. modelo y realidad curricular*, México IPN.

³ Candau, V., M., 1990: *Rumbo a una nueva didáctica*. Petrópolis, Voces.